

TELEANTIOQUIA  
COMUNICACIÓN INTERNA

Medellín, 30 de julio de 2024

2024300813

PARA: Margarita Arango Barrera  
Gerente

DE: Director de Control Interno

ASUNTO: Informe de Austeridad en el gasto segundo trimestre del año 2024.

En cumplimiento del plan anual de auditoría, la Dirección de Control Interno realizó seguimiento a la austeridad en el gasto, del segundo trimestre del año 2024, validando el cumplimiento de la Resolución No. 113 del 13 de octubre de 2022 “Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de Teleantioquia”, el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la directiva presidencial 002 del 20 de marzo de 2023, el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia y el Decreto 0199 de 2024 del 20 de febrero de 2024 de la Presidencia de la República, por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público.

Para el informe, se contemplaron los siguientes rubros: gastos de personal, comportamiento de gastos según registros en el sistema DMS, distribución de celulares, proyección de ahorros en líneas de celular desde 2016, gasto en la cuenta materiales útiles y papelería, gasto en la cuenta restaurante y cafetería, gasto en la cuenta terrestres y viáticos, gasto en la cuenta combustibles y lubricantes, servicios públicos, comportamiento de gastos acumulados a junio 30 del año 2024, registrados en el sistema DMS.

Se adjunta el Informe de Austeridad en el gasto del segundo trimestre del año 2024.

Cordialmente,



HENRY DARÍO MUÑOZ MONTOYA

Copia Document: página web, Comité de Gerencia.

Proyectó: Henry Darío Muñoz Montoya – Director de Control Interno  
Andersson Benítez Arboleda – Profesional de Control Interno  
Radicó: Nelcy del Socorro Gómez Arismendy.

INFORME

AUSTERIDAD EN EL GASTO  
SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024

REALIZADO POR

EQUIPO DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

TELEANTIOQUIA  
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN

Julio 30 DEL AÑO 2024



## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. Gastos de Personal.....	5
1.1 Nómina de planta .....	5
Tabla N° 1 Nómina de Planta .....	5
Gráfico No 1: Distribución de la nómina .....	6
1.2 Contratación Por Prestación de Servicios – FUTIC .....	6
Tabla N° 2. Contratos de Prestación de Servicios con información de la Dirección de Realización y Producción a junio 30 de 2024. ....	6
1.3 Horas Extras, Recargos y Compensatorios.....	7
Tabla N° 3 Distribución de Pagos .....	7
1.3.1 Horas Extras .....	7
1.3.2 Recargos.....	7
1.3.3 Compensatorios .....	7
Tabla N° 4. Comportamiento segundo trimestre del año 2024 .....	8
Gráfico N° 3: Distribución de pagos .....	8
Gráfico N°4 Distribución de Pagos Asociados a la Nómina .....	8
1.4 Comportamiento Compensatorios .....	9
Tabla N° 5. Total, días de compensatorios pendientes de disfrute .....	9
1.5 Funcionarios que superan cuatro días compensatorios a junio 30 de 2024.....	9
Tabla N°6. Comportamiento de compensatorios pendientes de disfrute .....	9
1.6 Vacaciones .....	10
Tabla N° 7. Funcionarios con más de 2 periodos de vacaciones pendientes por disfrutar .....	10
1.6.1 Días de Vacaciones pendientes por disfrutar .....	10
Tabla N° 8. Comportamiento días de vacaciones pendientes por disfrutar .....	11
2. Comportamiento de Gastos en la Información Contable del segundo trimestre 2024 – según registros en el sistema DMS.....	11
2.1 Gasto en Impresos y Publicaciones .....	11
Tabla N° 9. Comportamiento de Impresos y Publicaciones – DMS .....	11
3. Distribución de celulares .....	12
3.1 Distribución de celulares y/o Sim Card .....	12
Tabla N° 10. Celulares y líneas pagadas mensualmente por el Canal.....	12
3.2 Distribución de Líneas Celular por Áreas en el Canal:.....	12
Tabla N° 11. Celulares por Área .....	12
3.3 Proyección de Ahorros en Líneas Celular .....	13
Tabla N° 12 Histórico ahorro en telefonía celular .....	13
Gráfico N°5: Número de Líneas por Vigencia .....	13
4. Gasto cuenta Materiales Útiles y Papelería.....	14
Tabla N° 13. Comportamiento de Materiales Útiles y Papelería – DMS.....	14

5. Gasto en la cuenta Materiales de Aseo y Cafetería. ....	14
Tabla N° 14. Comportamiento de Materiales de Aseo y Cafetería – DMS .....	15
6. Gasto en la cuenta Restaurante y Cafetería .....	15
Tabla N° 15. Comportamiento de la cuenta Restaurante y Cafetería – DMS .....	15
7. Gasto en las cuentas Terrestres .....	15
Tabla N° 16. Comportamiento de gastos en la cuenta terrestres – DMS .....	16
8. Viáticos .....	16
Tabla N° 17. Comportamiento de gastos en viáticos – DMS.....	16
9. Gasto Cuenta Combustibles y Lubricantes .....	16
Tabla N° 18. Comportamiento de gastos cuenta Combustibles y Lubricantes – DMS	17
10. Servicios Públicos .....	17
10.1 Energía Eléctrica .....	17
Tabla N° 19. Comportamiento de gastos cuenta Energía Eléctrica – DMS .....	17
10.2 Acueducto y Alcantarillado .....	17
Tabla N° 20. Comportamiento de gastos - Cuenta Acueducto y Alcantarillado – DMS	18
.....	18
11. Recomendaciones .....	18

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del plan anual de auditoría, la Dirección de Control Interno realizó seguimiento a la austeridad en el gasto, del segundo trimestre del año 2024, validando el cumplimiento de la Resolución No. 113 del 13 de octubre de 2022 “Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de Teleantioquia”, el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la directiva presidencial 002 del 20 de marzo de 2023, el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia y el Decreto 0199 de 2024 del 20 de febrero de 2024 de la Presidencia de la República, por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público. De acuerdo con lo anterior se remite el resultado de la revisión.

A continuación, se detallan las variables analizadas:

### 1. Gastos de Personal

Una vez analizada la información solicitada a la Coordinación de Gestión Humana y consultada en el sistema contable DMS con respecto a la nómina, horas extras generadas, recargos y tiempo compensatorio del segundo trimestre de 2024, se tiene lo siguiente:

#### 1.1 Nómina de planta

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre, a fecha de corte junio 30 del 2024, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en nómina, en el mes de abril por un valor de \$624.141.779, para el mes de mayo con un valor de \$665.754.375 y el mes de junio un valor de \$590.606.025, para un valor trimestral de \$1.880.502.179.

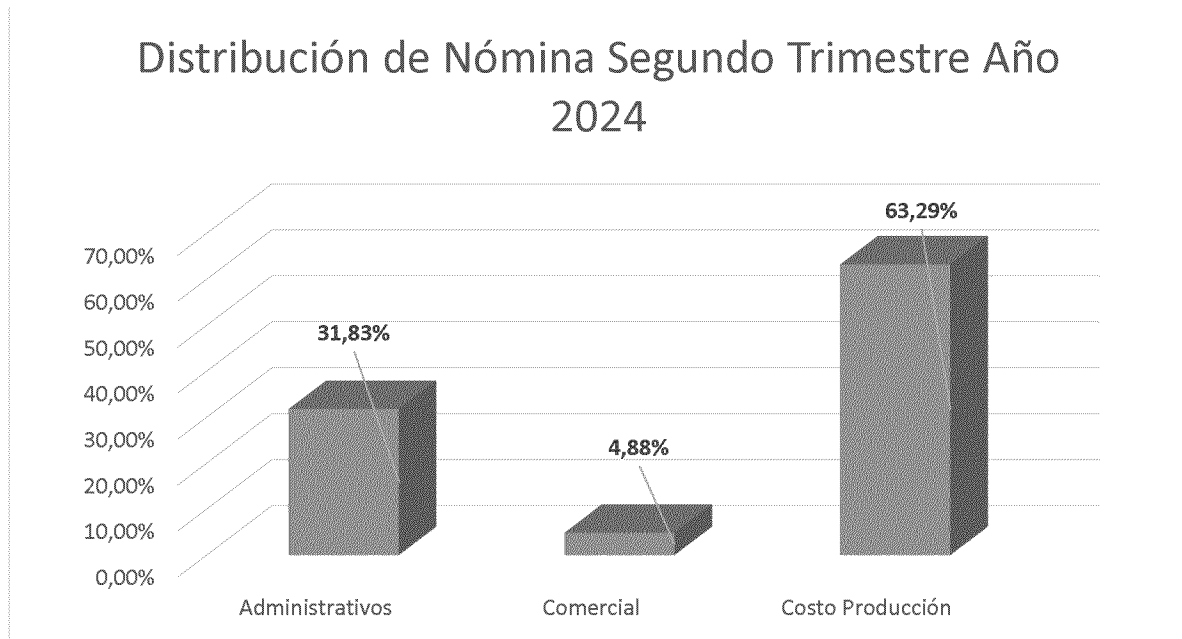
Tabla N° 1 Nómina de Planta

Cuenta	Nómina	SALDO ABRIL 30 DE 2024	SALDO MAYO 31 DE 2024	SALDO JUNIO 30 DE 2024	Total
510101	Administrativos	\$ 206.074.785	\$ 205.322.727	\$ 187.159.481	\$ 598.556.993
520201	Comercial	\$ 29.690.180	\$ 31.546.336	\$ 30.544.052	\$ 91.780.568
79050301	Costo Producción	\$ 388.376.814	\$ 428.885.312	\$ 372.902.492	\$ 1.190.164.618
<b>Total</b>		<b>\$ 624.141.779</b>	<b>\$ 665.754.375</b>	<b>\$ 590.606.025</b>	<b>\$ 1.880.502.179</b>
%		33,2%	35,4%	31,4%	100%

Fuente: Base de datos nómina, información costos consultada en DMS

El canal durante el segundo trimestre de 2024, ejecutó en nómina un valor de \$1.880.502.179, de los cuales, el costo del área administrativa, tuvo un peso del 31.83%, mientras que en el área comercial fue del 4.88% y el área de producción, tiene una participación del 63.29%.

**Gráfico No 1: Distribución de la nómina**



Elaborado por la oficina de Control Interno

## 1.2 Contratación Por Prestación de Servicios – FUTIC

La vinculación a los programas del canal, a través de contratos de Prestación de Servicios con recursos FUTIC a junio 30 de 2024, fue de 62 personas, por un valor de \$2.135.223.250. Todas estas con recursos de la resolución 0077-2024

**Tabla N° 2. Contratos de Prestación de Servicios con información de la Dirección de Realización y Producción a junio 30 de 2024.**

Fuente de Recursos	Personas	Valor	Participación
Contratos con Recursos FUTIC Res 0077	62	\$2.135.223.250	100%
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>\$2.135.223.250</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Realización y Producción

### 1.3 Horas Extras, Recargos y Compensatorios

Tabla N° 3 Distribución de Pagos

Distribución de Pagos Asociados a la Nómina			
Concepto	Horas	Valor	%
DESCANSO COMPENSATORIO	1398	\$19.107.491	13,56%
HORAS EXTRAS	1628	\$37.968.343	15,79%
RECARGOS	7287	\$63.830.488	70,66%
<b>Total</b>	<b>10313</b>	<b>\$120.906.322</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

#### 1.3.1 Horas Extras

Realizando la verificación al pago por Hora Extra Diurna Festiva, Hora Extra Diurna Ordinaria, Hora Extra Nocturna Festiva y Hora Extra Nocturna Ordinaria, se identificó que, en el segundo trimestre del año 2024, se pagaron 1628 horas, correspondientes a \$37.968.343.

#### 1.3.2 Recargos

Realizando la verificación al pago por recargo nocturno festivo, recargo diurno festivo, recargo nocturno, se identificó que, en el segundo trimestre del año 2024, se pagaron 7.287 horas, correspondientes a \$63.830.488.

#### 1.3.3 Compensatorios

Realizando verificación a lo pagado por compensatorios, se identificó que, en el segundo trimestre del año 2024, se pagaron 1.398 horas, correspondientes a \$19.107.491.

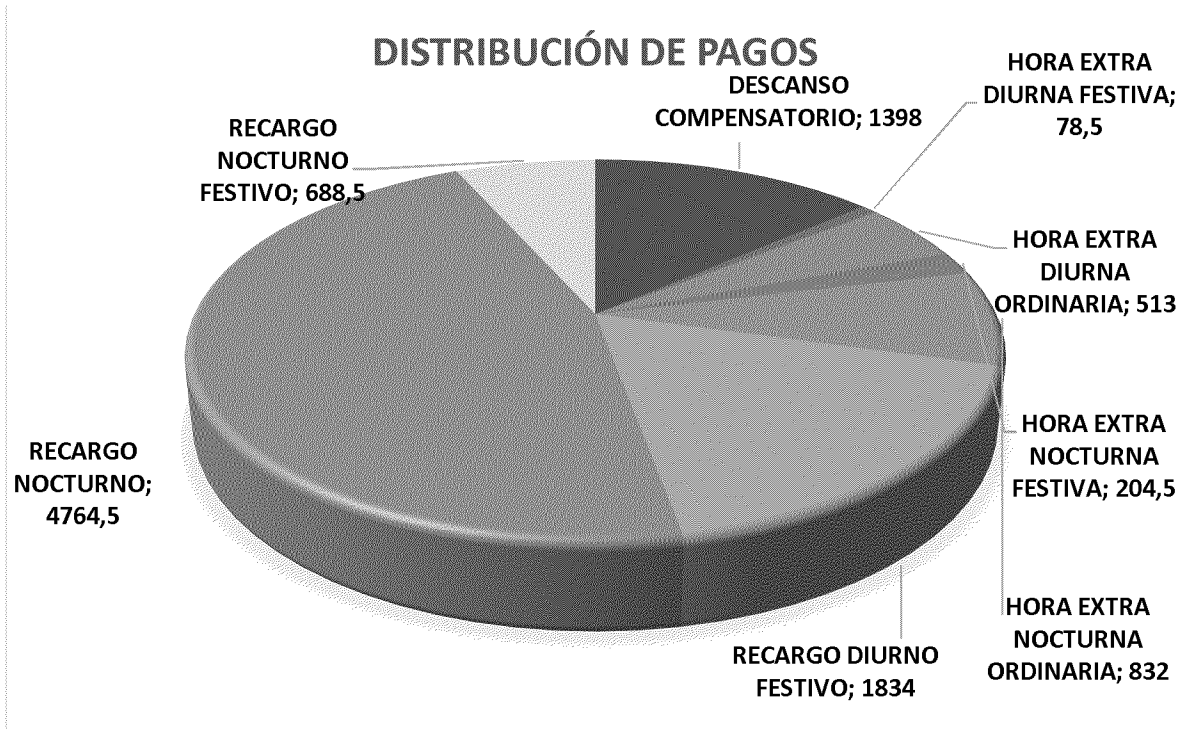
Se resalta que en los tres conceptos; Horas Extras, recargos y descanso compensatorio, en el segundo trimestre del año 2024, se pagaron, 10.313 horas correspondientes a \$120.906.322, que representan un 10.16% de la nómina de la cuenta contable 79090301 – Sueldos de las Direcciones de Producción y Tecnologías y Contenidos.

Tabla N° 4. Comportamiento segundo trimestre del año 2024

Concepto	Horas	Valor	Participación
DESCANSO COMPENSATORIO	1398	\$19.107.491	13,56%
HORA EXTRA DIURNA FESTIVA	78,5	\$2.193.945	0,76%
HORA EXTRA DIURNA ORDINARIA	513	\$8.673.087	4,97%
HORA EXTRA NOCTURNA FESTIVA	204,5	\$7.329.788	1,98%
HORA EXTRA NOCTURNA ORDINARIA	832	\$19.771.523	8,07%
RECARGO DIURNO FESTIVO	1834	\$26.608.063	17,78%
RECARGO NOCTURNO	4764,5	\$23.735.526	46,20%
RECARGO NOCTURNO FESTIVO	688,5	\$13.486.899	6,68%
<b>TOTAL</b>	<b>10313</b>	<b>\$120.906.322</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

Gráfico N° 3: Distribución de pagos

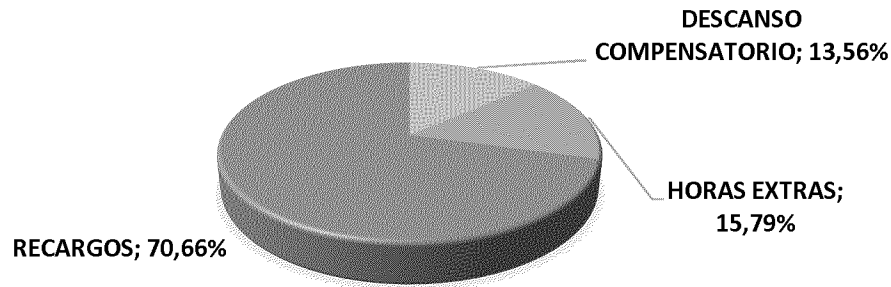


Elaborado por la Oficina de Control Interno

Gráfico N°4 Distribución de Pagos Asociados a la Nómina



## DISTRIBUCIÓN DE PAGOS ASOCIADOS A LA NÓMINA



Elaborado por la Oficina de Control Interno

### 1.4 Comportamiento Compensatorios

El canal debe 33,48 días de descanso compensatorio a sus funcionarios.

Tabla N° 5. Total, días de compensatorios pendientes de disfrute

CONCEPTO	DIAS PENDIENTES DE DISFRUTE
Total días de compensatorios pendientes de disfrute en el canal	33,48

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

### 1.5 Funcionarios que superan cuatro días compensatorios a junio 30 de 2024.

Para el mes de junio del año 2024, se presenta 1 funcionario, que supera los cuatro días compensatorios pendientes de disfrute. Es decir, se debe cumplir lo que indica la Resolución 113 de 2022 del 13 de octubre de 2022, artículo 8°, parágrafo 2, donde: *“El Coordinador de Gestión Humana reportará al Director de Realización y Producción, el personal adscrito a su área que tenga acumulado cuatro (4) días compensatorios o más, con el fin de que se programe el disfrute de dichos días lo antes posible”.*

Tabla N°6. Comportamiento de compensatorios pendientes de disfrute

FUNCIONARIO	DIAS PENDIENTES DE DISFRUTE
EMIRO DE JESUS CANO CASTAÑO	4,69

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

El anterior cuadro muestra los compensatorios que superan cuatro días a junio 30 de 2024.

## 1.6 Vacaciones

Previa verificación de la base de datos de vacaciones, suministrada por la oficina de Gestión Humana, a junio 30 de 2024, se evidenció que hay 12 funcionarios con más de 2 periodos cumplidos de vacaciones.

**Tabla N° 7. Funcionarios con más de 2 periodos de vacaciones pendientes por disfrutar**

FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA ÚLTIMO PERIODO	FECHA SOLICITUD DE VACACIONES	PERIODO DE VACACIONES PENDIENTES
GOMEZ MOSQUERA PILAR	12-feb-20	12-feb-21	22-sep-21	3,4
MONTES CESAR AUGUSTO	18-sep-17	18-ago-21	11-ago-20	2,9
PINEDA ORREGO WALTER ALBEIRO	18-oct-94	18-oct-21	2-dic-21	2,8
AGUDELO HERRERA ISABEL CRISTINA	1-nov-13	1-nov-21	9-nov-23	2,7
HOYOS PEREZ CARLOS ANDRES	2-ene-09	2-ene-22	8-nov-22	2,6
MONTOYA BOCANEGRA MANUEL SALVADOR	5-ene-09	5-ene-22	10-nov-23	2,5
LONDOÑO TRUJILLO PAULA ANDREA	9-mar-09	9-mar-22	1-mar-23	2,4
PUERTA RESTREPO JOHANN DAVID	6-mar-07	6-mar-22	14-abr-23	2,4
SANCHEZ BERMUDEZ ISABEL CRISTINA	6-mar-07	6-mar-22	19-oct-23	2,4
MACIAS WILLINTON	16-jun-17	16-jun-22	21-nov-22	2,1
ALVAREZ VARGAS JOSE ALBERTO	16-jul-01	16-jul-22	15-mar-23	2,0
VARGAS BROME MIGUEL LEONARDO	25-jul-22	25-jul-22		2,0
<b>Funcionarios: 12</b>				<b>30,2</b>

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

### 1.6.1 Días de Vacaciones pendientes por disfrutar

De acuerdo con el análisis de los datos registrados por la Coordinación de Gestión Humana, a junio 30 de 2024, existían 7 funcionarios con 10 o más días pendientes de disfrute, que acumulaban 75 días de vacaciones pendientes por disfrutar.

Es de resaltar que 37 funcionarios del canal suman 218 días de vacaciones pendientes.

**Tabla N° 8. Comportamiento días de vacaciones pendientes por disfrutar**

FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA ÚLTIMO PERIODO	FECHA SOLICITUD DE VACACIONES	PERIODO DE VACACIONES PENDIENTES	DÍAS PENDIENTES POR DISFRUTAR
SUAREZ VALLEJO SANDRA EUGENIA	4-abr-16	4-abr-24	30-may-24	0,3	15
FLOREZ LOPEZ VICTORIA EUGENIA	1-ene-17	1-ene-24	10-ene-24	0,6	10
GALLON MUÑOZ JUAN DAVID	19-ene-15	19-ene-24	22-mar-23	0,5	10
JARAMILLO LONDOÑO HERNAN DARIO	2-nov-10	2-nov-23	23-nov-23	0,7	10
LOPEZ CASTAÑO MARTIN RODRIGO	30-ago-88	30-ago-23	19-feb-24	0,9	10
SOTO HENAO LUZ MIRIAN	1-dic-93	1-dic-23	23-may-24	0,6	10
VALENCIA OROZCO STEFANIA	1-ago-18	1-ago-23	14-dic-23	1,0	10
<b>Funcionarios: 7</b>					<b>75</b>

Fuente: Coordinación de Gestión Humana

## 2. Comportamiento de Gastos en la Información Contable del segundo trimestre 2024 – según registros en el sistema DMS.

A continuación, se relaciona la variación de cuentas contables de algunos gastos de los rubros citados en la Resolución 113 de 2022:

### 2.1 Gasto en Impresos y Publicaciones

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS en el segundo trimestre del 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en Impresos y publicaciones por valor de \$17.309.999, mientras que en el mismo periodo del 2024 fueron de \$17.501.448, obteniendo un aumento de \$191.449, que equivale a un 1.11%. Este obedece al incremento del IPC decretado por el Gobierno Nacional.

**Tabla N° 9. Comportamiento de Impresos y Publicaciones – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
51112113	IMPRESOS	\$ 452.200	-
7905021902	IMPRESOS	\$ 15.852.561	\$ 16.165.734
52111911	OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 1.005.238	\$ 1.335.714
52111913	IMPRESOS	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 17.309.999</b>	<b>\$ 17.501.448</b>

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad.

### 3. Distribución de celulares

#### 3.1 Distribución de celulares y/o Sim Card

A continuación, se relacionan los celulares del canal y sus responsables:

Tabla N° 10. Celulares y líneas pagadas mensualmente por el Canal

	USUARIO	AREA	VALOR PLAN
1	MONTOYA ORTIZ YESENIA	PRODUCCIÓN	\$ 48.568
2	URIBE CASTRILLON OSCAR JAIME	PRODUCCIÓN	\$ 48.568
3	LUISA YEPES YEPES - CENTRAL DE MEDIOS	CENTRAL MEDIOS	\$ 48.568
4	ARIAS GARCIA LEIDY VANESA	PRODUCCIÓN	\$ 48.568
5	EDISON GIRALDO	NOTICIERO	\$ 48.568
6	ESCOBAR JIMENEZ JOHN FREDY	CONTENIDOS	\$ 48.568
7	PLANTA TELEFÓNICA SECRETARIAS	ADMINISTRATIVA	\$ 48.568
8	PLANTA TELEFÓNICA SECRETARIAS	ADMINISTRATIVA	\$ 48.568
<b>Total Líneas: 8</b>			<b>\$ 388.544</b>

Fuente: Técnica Administrativa.

#### 3.2 Distribución de Líneas Celular por Áreas en el Canal:

A continuación, se relacionan las líneas telefónicas por áreas dentro del canal.

Tabla N° 11. Celulares por Área

Área Con Asignación de Celular	Cantidad	Valor	%
Producción	3	\$ 145.704	37,50%
Administrativa	2	\$ 97.136	25,00%
Central de Medios	1	\$ 48.568	12,50%
Contenidos	1	\$ 48.568	12,50%
Noticiero	1	\$ 48.568	12,50%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>\$ 388.544</b>	<b>100%</b>

Fuente: Técnica Administrativa.

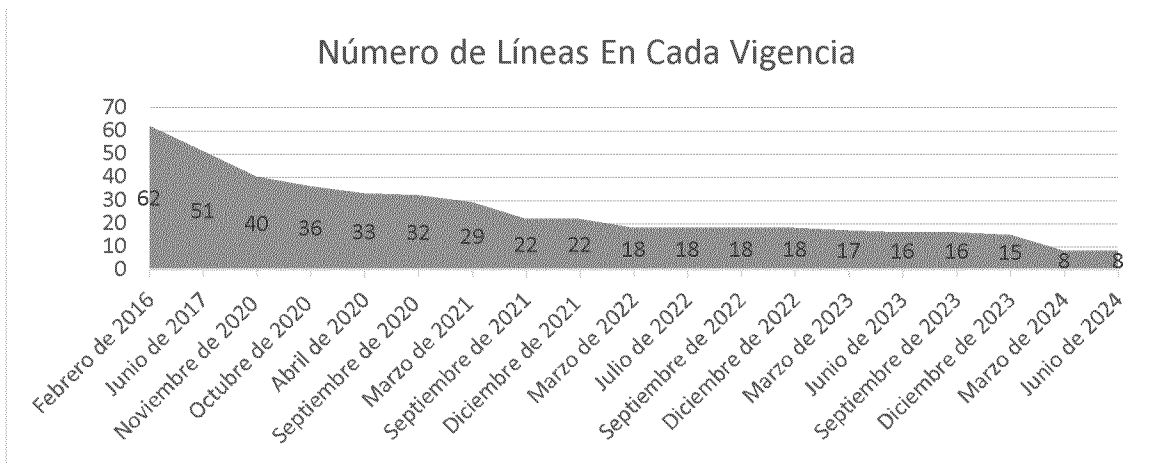
### 3.3 Proyección de Ahorros en Líneas Celular

Tabla N° 12 Histórico ahorro en telefonía celular

Vigencias	Número de Líneas En Cada Vigencia	Operador	Valor Mensual
Febrero de 2016	62	Claro (32), Movistar (25) Tigo (5)	\$3,984,578
Junio de 2017	51	Claro (21) Movistar (30) Tigo (2)	\$3,515,561
Noviembre de 2020	40	Claro (36) Movistar (3) Tigo (1)	\$2,546,567
Octubre de 2020	36	Claro (34) Movistar (2)	\$2,178,565
Abril de 2020	33	Claro (33 líneas)	\$2,283,654
Septiembre de 2020	32	Claro (32 líneas) con 176 GB	\$1,747,936
Marzo de 2021	29	Claro (29 líneas) con 598 GB	\$1,735,444
Septiembre de 2021	22	Claro (22 líneas) con 780 GB	\$1,274,210
Diciembre de 2021	22	Claro (22 líneas) con 780 GB	\$1,274,210
Marzo de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Julio de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Septiembre de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Diciembre de 2022	18	Claro (18 líneas) con 780 GB	\$ 1.006.596
Marzo de 2023	17	Claro (17 líneas) con 780 GB	\$ 951.908
Junio de 2023	16	Claro (16 líneas) con 780 GB	\$ 897.220
Septiembre de 2023	16	Claro (16 líneas) con 780 GB	\$ 897.220
Diciembre de 2023	15	Claro (15 líneas) con 780 GB	\$ 897.220
Marzo de 2024	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 388.544
Junio de 2024	8	Claro (8 líneas) con 780 GB	\$ 388.544

Fuente: Técnica Administrativa.

Gráfico N°5: Número de Líneas por Vigencia



Elaborado por la oficina de Control Interno

**NOTA:** Durante el año 2024, el área Administrativa y Financiera implementó medidas eficaces para racionalizar este recurso, priorizando la asignación de líneas telefónicas únicamente a aquellos empleados cuyas funciones exigen su uso constante o cuya importancia en la operación así lo requiere. Este enfoque ha resultado en una reducción significativa del número total de líneas celulares, disminuyendo de 15 a 8 líneas en el periodo mencionado. Este cambio refleja una clara tendencia a la baja en el uso de celulares, lo cual no solo contribuye a la austeridad financiera, sino también promueve un uso más racional y eficiente de estos recursos institucionales.

#### 4. Gasto cuenta Materiales Útiles y Papelería

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en Materiales Útiles y Papelería por valor de \$8.290.193, mientras que, en el 2024, fueron de \$7.642.439, presentando una disminución de \$647.754, que equivale al --7.81%, debido a la directriz de la alta gerencia en reducir costos por austeridad.

**Tabla N° 13. Comportamiento de Materiales Útiles y Papelería – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
7905021202	MATERIALES DE UTILES Y PAPELERIA	\$5.746.696	\$5.829.368
51111403	MATERIALES UTILES Y PAPELERIA	\$2.038.035	\$1.703.035
52115303	MATERIALES DE UTILES Y PAPELERIA	\$505.462	\$110.036
7909021202	MATERIALES DE UTILES Y PAPELERIA	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.290.193</b>	<b>\$ 7.642.439</b>

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

#### 5. Gasto en la cuenta Materiales de Aseo y Cafetería.

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del año 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en Materiales de Aseo y Cafetería por un valor de \$20.961.456, mientras que en el mismo periodo del 2024 fueron de \$17.200.441, presentando una disminución de \$3.761.456, que equivale a un -17.94%. debido a la directriz de la alta gerencia en reducir costos por austeridad.

**Tabla N° 14. Comportamiento de Materiales de Aseo y Cafetería – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
51111401	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$3.529.909	\$2.896.555
52115301	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$366.826	\$301.007
7905021201	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$17.064.721	\$14.002.879
7909021201	MATERIALES DE ASEO Y CAFETERIA	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>		<b>\$20.961.456</b>	<b>\$17.200.441</b>

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

### 6. Gasto en la cuenta Restaurante y Cafetería

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del año 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en Restaurante y Cafetería por valor de \$38.900.706, mientras que en el mismo periodo de 2024 fueron de \$38.481.470, presentando una disminución de \$419.236, equivalente a -1.08%, esto debido a la directriz de la alta gerencia en reducir costos por austeridad.

**Tabla N° 15. Comportamiento de la cuenta Restaurante y Cafetería – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
51114902	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$3.823.880	\$3.932.656
7905021022	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$30.527.978	\$33.588.914
7905024702	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$4.548.848	\$959.900
7909021022	RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>		<b>\$38.900.706</b>	<b>\$38.481.470</b>

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

### 7. Gasto en las cuentas Terrestres

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, en el segundo trimestre del año 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en cuentas Terrestres por un valor de \$199.496.514, mientras que en el 2024 fueron de \$116.116.716, presentando una disminución en el rubro de \$83.379.798, equivalente a -41.80%, esto se debe a que la Dirección Administrativa y Financiera emitió la circular 20245002 del 27 de febrero de 2024, sobre políticas de alimentación, refrigerios y transporte y así se obtiene mayor control de estos rubros.

**Tabla N° 16. Comportamiento de gastos en la cuenta terrestres – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
7905022104	TERRESTRES	\$ 199.496.514	\$ 116.116.716
7909022104	TERRESTRES	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 199.496.514</b>	<b>\$ 116.116.716</b>

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

## 8. Viáticos

La cuenta de viáticos con corte al segundo trimestre del año 2023, fue por valor de \$24.074.121, que, comparado con el mismo periodo del año 2024, es de \$6.549.650, obteniendo una disminución de \$17.524.471, equivalente a -72.79%, esta se debe, a que, en dicho periodo del año 2023, se tenía el programa de Edumóvil.

**Tabla N° 17. Comportamiento de gastos en viáticos – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
51111901	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	\$3.440.700	\$ 1.848.950
7905021701	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$20.633.421	\$ 4.700.700
7909021701	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	\$0	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>\$24.074.121</b>	<b>\$ 6.549.650</b>

Fuente: Sistema DMS/ Módulo Contabilidad

## 9. Gasto Cuenta Combustibles y Lubricantes

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, con corte al segundo trimestre del año 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Combustibles y Lubricantes por valor de \$8.843.649, mientras que en el mismo periodo del 2024 fueron de \$7.265.454, obteniendo así una disminución de \$1.578.195, equivalente a un -17.85%, gastos que se ven reflejados en la disminución de recorridos en la Edumóvil.



**Tabla N° 18. Comportamiento de gastos cuenta Combustibles y Lubricantes – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
79050245	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 5.779.106	\$ 3.494.443
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3.064.543	\$ 3.771.011
79090245	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8.843.649</b>	<b>\$ 7.265.454</b>

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

## 10. Servicios Públicos

### 10.1 Energía Eléctrica

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, con corte al segundo trimestre del año 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian gastos en Energía Eléctrica por un valor de \$132.902.615, mientras que en el mismo periodo del 2024 fueron de \$176.350.022, presentando un aumento de \$43.447.407, que equivale a un 32.69%. Esto como resultado del aumento en el precio del kilovatio en el último año y la utilización del aire acondicionado en espacios con poco personal, como en los estudios de televisión, mientras no se están realizando contenidos.

**Tabla N° 19. Comportamiento de gastos cuenta Energía Eléctrica – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
51111703	ENERGIA ELECTRICA	\$2.529.636	\$5.584.218
52111503	ENERGIA ELECTRICA	\$80.946	\$220.341
7905021502	ENERGIA ELECTRICA	\$130.292.033	\$170.545.463
7909021502	ENERGIA ELECTRICA	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>		<b>\$132.902.615</b>	<b>\$176.350.022</b>

Fuente: Sistema DMS/ Modulo Contabilidad.

### 10.2 Acueducto y Alcantarillado

De acuerdo con el análisis de los datos registrados en el sistema de DMS, con corte al segundo trimestre del año 2023, en el libro mayor detallado, se evidencian unos gastos en Acueducto y Alcantarillado por un valor de \$8.825.068, mientras que, en el mismo periodo del 2024, fueron de \$8.789.703, presentando una disminución de \$35.365, que equivale a un -0,40%, esto debido a un reclamo con EPM, donde no se está cobrando aumento hasta solucionar el inconveniente de un daño en un tubo en las instalaciones del canal.

**Tabla N° 20. Comportamiento de gastos - Cuenta Acueducto y Alcantarillado – DMS**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2023	SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2024
51111701	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 3.130.504	\$ 117.314
52111501	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 27.200	\$ 50.452
7905021501	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 5.667.364	\$ 8.621.937
7909021501	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8.825.068</b>	<b>\$ 8.789.703</b>

**Fuente:** Sistema DMS/ Modulo Contabilidad

También se analizó el Decreto 371 de abril 8 de 2021, que es aplicable a la ejecución de recursos del nivel nacional, sin embargo, serán aplicadas las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en las políticas de austeridad, también sus actuaciones serán desde la cultura del autocontrol, cada responsable de dependencia estará comprometido con el seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto.

### **11. Recomendaciones**

- 1) Fortalecer el principio de planeación en el tema de horas extras ya que es un ítem reiterativo y crítico en los costos del canal, evitando tiempos ociosos que pondrían traducirse en ineficiencias que encarecen la nómina de la Entidad.
- 2) Se sugiere realizar un análisis respecto a la generación de horas extras del personal adscrito al canal, para controlar y mitigar su causación periódica y determinar las reglas que permitan identificar desde que momento se genera la hora extra laboral.
- 3) Es importante que el canal examine y fortalezca la aplicación de las políticas de austeridad y eficiencia en la ordenación del gasto público, garantizando ahorros, mediante la aplicación de los principios de economía, eficacia, eficiencia y efectividad, en el manejo del gasto público, así como crear indicadores que ayuden a medir el cumplimiento de estas políticas.
- 4) Fortalecer los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación en el canal, teniendo en cuenta el principio de austeridad siendo eficientes y eficaces, además de establecer directrices que generen sentido de pertenencia y responsabilidad.

- 5) Es necesario implementar y fortalecer una cultura austera en Teleantioquia. Para dar cumplimiento a la política de “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política del Cero Papel en la Administración Pública”.

Cordialmente,



**HENRY DARÍO MUÑOZ MONTOYA**  
Director de Control Interno

Copia Document: Pagina Web, Comité de Gerencia, profesional de Control Interno.

Proyectó: Henry Darío Muñoz Montoya – Director de Control Interno  
Andersson Benítez Arboleda – Profesional de Control Interno  
Radicó: Nelcy Gómez Arismendy